

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-217	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 - Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	22/11/2017
DEPARTAMENTO	IUI Mixto de Ciencia de Materiales de Aragón – ICMA		
CENTRO	IUI Mixto de Ciencia de Materiales de Aragón – ICMA		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 11 de diciembre de 2017 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1 - Curriculum Vitae del candidato (hasta 50 puntos)**

- Formación académica ..... hasta 30 puntos
  - Licenciatura/Grado en Biotecnología (expediente) ..... hasta 15 puntos
  - Máster en el ámbito de los materiales y/o la nanotecnología (expediente)... hasta 15 puntos
- Otros méritos ..... hasta 20 puntos
  - Prácticas en laboratorios de investigación debidamente certificadas, en el campo de la ciencia de los materiales y /o la nanotecnología ..... hasta 10 puntos
  - Conocimiento de inglés ..... hasta 5 puntos
  - Artículos científicos en revistas indexadas ..... hasta 5 puntos

**Apartado 2 - Adecuación al puesto (hasta 50 puntos)**

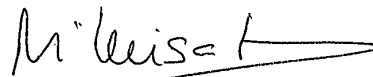
- Experiencia en:
- Síntesis y caracterización de nanopartículas magnéticas ..... hasta 10 puntos
  - Cultivo celular ..... hasta 10 puntos
  - Ensayos de localización subcelular de nanopartículas magnéticas ..... hasta 20 puntos
  - Microscopía confocal ..... hasta 10 puntos

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos**

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 11 de diciembre de 2017

El Presidente /o el Secretario



Fdo.: M. LUISA PELEATO SÁNCHEZ



587da9f3c865e5a3f929c85198861ea3  
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/587da9f3c865e5a3f929c85198861ea3>